

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE 4º QUE TIENEN PENDIENTE IAEE DE 3º ESO**

Los alumnos de 4º ESO que tengan pendiente esta materia deberán aprobar un examen a mitad de curso con los contenidos de la misma (50% nota) y tendrán que entregar al final del curso un proyecto empresarial en papel en el que consten los contenidos mínimos del mismo (50% nota).

La nota final se obtendrá calculando la nota media de las dos notas anteriores. Se deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar toda la materia. En septiembre se realizará si fuera necesaria una prueba extraordinaria.

## **CRITERIOS DE EVALUACION PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO QUE TIENEN PENDIENTE ECONOMIA DE 1º DE BACHILLERATO**

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen pendiente esta asignatura, se les realizarán 2 exámenes, uno de microeconomía y otro de macroeconomía, coincidiendo con los contenidos correspondientes de la programación.

Cada uno de estos exámenes tiene que ser aprobado con una nota mínima de un 5 y en base a los contenidos mínimos establecidos en la programación.

Los alumnos que habiéndose presentado a los exámenes anteriores no hubieran superado alguno de ellos, se tendrán que presentar a un examen de recuperación de cada uno de ellos que se realizará en Mayo, teniendo que sacar una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar en cada una de las partes.

Se realizará si fuera necesaria una prueba extraordinaria a la que se acudirá con toda la materia.